



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna
Oficina de Recursos Humanos



Ciudad Universitaria Av. Miraflores s/n

Tacna - Perú

Teléfono: 583000 Anexo: 2406 Casilla N° 316

"Nuevos Tiempos, Nuevos Líderes y Nuevas Perspectivas"

DECLARACIÓN JURADA
DE NO INCOMPATIBILIDAD PARA LA DOCENCIA

Señor:
Rector
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna

ORHU-CPT UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN TACNA
20 AGO 2015
Reg. N° 09:10
Registrado por: [Signature]

Yo, Zoilo Guaberto Tejeda Bedoya de profesión
ING. Geólogo, identificado(a) con DNI 29243399,
Colegiatura Profesional N° 18980, domiciliado(a) en Av. Gregorio Sibarcoan
D-2

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro en incompatibilidad profesional con cargos remunerados en la administración pública o privada, para desempeñar mis actividades y responsabilidades para ejercer la docencia en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, bajo la condición de docente ordinario Principal a Dedicación Exclusiva (X) ; Tiempo Completo (X) ; Tiempo Parcial (X) . Adicionalmente laboro a Tiempo Completo (X) /Tiempo Parcial (X) , en (señalar el nombre de la Institución y el cargo que desempeña) Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Docente, para lo cual se me podrá solicitar la presentación de la documentación pertinente.

Doy fe que esta declaración corresponde a la verdad y de presentarse algún cambio será comunicado inmediatamente a la Oficina de Recursos Humanos en una nueva Declaración Jurada.

Tacna, 19 de AGOSTO de 2015

[Signature]
Firma y Huella Digital del Docente
DNI: 29243399





Handwritten signature

"Documento no Redactado en esta Notaria"

SE LEGALIZA LA FIRMA Y NO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

DAISY MORALES DE BARRIENTOS
ABOGADO-NOTARIO
REG. C.N.T. N°001
19 AGO 2015
AV BOLOGNESI 337 - Telef. 424024
TACNA-PERÚ

CERTIFICO: que la(s) firma(s) o su antecede(n),
de Don: Ricardo Ovalberto
Tejada Bedoya
D.N.I. 29248399
Es(son) autenticas de lo que doy fe
Tacna, 19 AGO 2015

Dra. DAISY MORALES DE BARRIENTOS
NOTARIO DE TACNA
Reg. C.N.T. N° 001

